



NOTICIAS DE LA ZONA DE ALMERÍA

Plazo para contratar los seguros de sequía

LA VOZ
Redacción

Los ganaderos almerienses tendrán de plazo hasta el 31 del próximo mes de octubre para contratar el denominado 'seguro de sequía' en pastos, un seguro de compensación en los casos de pérdida de los pastos para alimentación del ganado.

Para COAG Almería se trata de un servicio muy interesante para los productores sobre todo en épocas

como la actual en la que la sequía extrema que se padece desde hace ya más de dos años ha colocado a los ganaderos de extensiva en una situación muy delicada.

El seguro de sequía recoge compensaciones por el incremento de los costes de alimentación de los animales por la falta de vegetación. El cálculo de la situación se basa en la medición, mediante satélite, de índices de vegetación en áreas geográficas homogéneas.